

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2013



USAMOS

 Teamlab Office



Registro de Entidades que realizan actividades de I+D del Ministerio de Industria, Energía y Turismo
RESA N° 0389202007(Orden ITC/1197/2010)

PRESENTACIÓN

El Instituto de Ecología Litoral es una Fundación de la Comunidad Valenciana cuya función principal es la de contribuir a la conservación de los ecosistemas marinos, litorales y terrestres a través de la investigación, el asesoramiento y el fomento del respeto a nuestro entorno natural.

En sus más de veinte años de existencia, el Instituto de Ecología Litoral se ha convertido en una entidad de referencia del sector científico técnico aplicado al medio litoral y marítimo terrestre.

Durante el año 2012, se ha continuado desarrollando una labor de investigación científica y tecnológica, un trabajo del cual se da detallada cuenta en la presente memoria anual de actividades.

El presente documento pretende aportar al Patronato de la Fundación una completa información sobre los diferentes aspectos de la labor del Instituto de Ecología Litoral, desde una perspectiva organizativa, de gestión y recursos así como de los resultados y desarrollo de los trabajos e investigaciones realizadas en las tres áreas de conocimiento en que se estructura el Instituto: área marina, área terrestre y educación ambiental.

1. ORGANIZACIÓN

1.1. Apunte histórico

El Instituto de Ecología Litoral se crea en abril de 1989 por acuerdo del Ayuntamiento de El Campello y la Universidad de Alicante, que oficializan su acuerdo en la sesión del Pleno del Ayuntamiento de El Campello de 18 de abril y en la Junta de Gobierno de la Universidad de Alicante de 28 de abril.

El 13 de julio se celebra la sesión constitutiva de la Fundación en donde se aprueban los primeros estatutos y se procede al nombramiento de cargos. Una primera modificación de los estatutos se inscribe en el Registro de Fundaciones de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana el 3 de julio de 1991. En virtud de estos nuevos estatutos, se incorporan a la fundación como entidades fundadoras de pleno derecho los ayuntamientos de Altea y Villajoyosa, y la actual Caja Mediterráneo.

Posteriormente se han ido sumando al Patronato de la Fundación distintos ayuntamientos costeros de la provincia de Alicante, así como instituciones públicas y privadas. La Excm. Diputación de Alicante, que en la actualidad ostenta la presidencia de la Fundación, se incorpora al Patronato por acuerdo plenario de fecha 7 de noviembre de 1996, ratificado en la Junta de Patronato de 22 de noviembre de 1996.

El 9 de julio de 2004, la Junta de Patronato nombra a la Diputación Provincial de Alicante como Presidente de la Fundación, cargo que recae en el presidente de la citada institución provincial. Bajo su presidencia, que se prolonga hasta la actualidad, la Diputación Provincial de Alicante amplía su colaboración con el Instituto de Ecología Litoral, aportando seis cuotas anuales y se procede a la última modificación de los estatutos, que quedan inscritos en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana por Resolución de 10 de abril de 2007 del Secretario Autonómico de Justicia de la Consellería de Justicia, Interior y Administraciones Públicas de la Generalitat Valenciana

Antigüedad en la Junta de Patronato de los Patronos de la Fundación a 31 de diciembre de 2013

| INSTITUCIÓN | INCORPORACIÓN |
|--|---------------------------------|
| PATRONOS PERMANENTES | |
| Ayuntamiento de El Campello | 13 de julio de 1989 |
| Universidad de Alicante | 13 de julio de 1989 |
| Ayuntamiento de Altea | 5 de diciembre de 1990 |
| Ayuntamiento de Santa Pola | 28 de febrero de 1992 |
| Ayuntamiento de Alicante | 4 de diciembre de 1992 |
| Diputación Provincial de Alicante | 7 de noviembre de 1996 |
| Mancomunidad de Municipios de l'Alacantí | 17 de septiembre de 1997 |
| Ayuntamiento de Benidorm | 26 de febrero de 1998 |
| Universidad Miguel Hernández | 26 de marzo de 1998 |
| Ayuntamiento de Orihuela | 8 de noviembre de 1999 |
| PATRONOS ELECTIVOS | |
| Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (En la actualidad Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) | 30 de noviembre de 1990 |
| Consellería de Agricultura y Pesca | 30 de noviembre de 1990 |
| Consellería de Medio Ambiente | 2 de octubre de 1992 |
| Ministerio de Medio Ambiente (En la actualidad Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) | 22 de noviembre de 1996 |

La Fundación, tiene como fines fundamentales¹:

1º La creación, mantenimiento y desarrollo de una base de datos sobre la biodiversidad, prestando una especial atención a los ecosistemas litorales, cuya finalidad es la contribución a una mejor protección y uso de la biodiversidad en el planeta.

2º La investigación y el asesoramiento científico y técnico en el ámbito de los estudios y proyectos que se desarrollan en el campo del medio ambiente, cuya finalidad es la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, principalmente en los ámbitos propios del litoral.

3º La divulgación y fomento de una política de protección y defensa del medio ambiente y de apoyo a un modelo de desarrollo sostenible mediante publicaciones, estudios, proyectos, conferencias, seminarios, reuniones científicas, cursos o ciclos de estudios, incluso académicos, y la promoción del voluntariado.

4º El fomento, mantenimiento y desarrollo de relaciones institucionales con entidades

¹ Artículo 6 de los vigentes estatutos

públicas y privadas que tengan entre sus fines o actividades principales el desarrollo de líneas de investigación en las anteriores materias.

5º El fomento e impulso de la participación, directa o indirecta, en las actividades de la Fundación de cualquiera personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras.

1.2. Patronato de la Fundación

El Patronato, a 31 de diciembre de 2013 está constituido por 26 patronos:

Presidente

Dña. Luisa Pastor Lillo. Presidenta de la Excma. Diputación Provincial de Alicante

Vicepresidente Primero

D. Juan José Berenguer Alcobendas. Alcalde del Ayuntamiento de El Campello

Vicepresidente Segundo

D. Manuel Palomar Sanz. Rector de la Universidad de Alicante

Secretario

D. Ricardo Lumbreras Peláez

Director Científico y Gerente en funciones

D. Gabriel Soler Capdepón.

Junta de Patronato, a 31 de diciembre de 2013

| Patronos Permanentes | Representado por | Cargo |
|---|------------------------------------|-------------|
| Diputación Provincial de Alicante | Dña. Luisa Pastor Lillo | Presidenta |
| Ayuntamiento de El Campello | D. Juan José Berenguer Alcobendas | Vicepte. 1º |
| Universidad de Alicante | D. Manuel Palomar Sanz | Vicepte. 2º |
| Ayuntamiento de Altea | D. Miguel Ángel Capilla Esquitino | Vocal |
| Ayuntamiento de Alicante | Dña. Asunción Sánchez Zaplana | Vocal |
| Ayuntamiento de Benidorm | D. Conrado Hernández Álvarez | Vocal |
| Ayuntamiento de Santa Pola | Dña. Loreto Serrano Pomares | Vocal |
| Ayuntamiento de Orihuela | D. Manuel Gallud Gilabert | Vocal |
| Mancomunidad de municipios de l'Alacantí | D. Miguel Valor Peidró | Vocal |
| Universidad Miguel Hernández | D. Manuel Miguel Jordán Vidal | Vocal |
| Patronos Electivos | Nombre | Cargo |
| Propuestos por la Diputación Provincial de Alicante | D. Alejandro Morant Climent | Vocal |
| | D. Joaquín Albaladejo Martínez | Vocal |
| | D. Antonio Poderoso Bernad | Vocal |
| | D. Francisco Javier Sendra Mengual | Vocal |
| | Dña. Alicia Hernandis Santamaría | Vocal |
| Propuestos por el Ayuntamiento del Campello | D. Ignacio Colomo Carmona | Vocal |
| | Dña. Lorena Baeza Carratalá | Vocal |
| | Dña. Marita Carratalá Aracil | Vocal |

| | | |
|---|---|----------------|
| | Dña. Noemí Soto Morant Dña. Raquel Pérez Antón | Vocal Vocal |
| Universidad de Alicante | D. Gabriel Real Ferrer | Vocal |
| Universidad Miguel Hernández | D. Jorge Mataix Beneyto | Vocal |
| Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente | Dña. M ^a Ángeles Centeno Centeno | Vocal |
| Consellería de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua | Dña. Marta Valsangiacomo Gil | Vocal |
| Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino | D. Antonio Pascual Torres | Vocal |
| Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino | D. Julio Mas Hernández | Vocal |

Miembros honoríficos

D. Vicente Baeza Buades.
D. Ramón Martín Mateo.
D. Alfonso A. Ramos Esplá.

1.3. Órganos de gobierno y administración

1. PATRONATO

El Patronato es el órgano supremo de gobierno, representación y administración de la Fundación. Corresponde al Patronato velar por el cumplimiento de los fines fundacionales y administrar con diligencia los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación y a la designación, de entre sus miembros, del Presidente de la Fundación.

2. COMISIÓN PERMANENTE

El Patronato, para una mas eficaz realización de sus funciones, constituirá de entre sus miembros una Comisión Permanente, presidida por el Presidente del Patronato, que se reunirá cuantas veces lo considere oportuno el Presidente o lo soliciten, al menos, tres miembros de dicho órgano colegiado.

La Comisión Permanente tendrá las mismas funciones previstas para el Patronato, salvo la aprobación de las cuentas y del plan de actuación, la aprobación del Presupuesto del ejercicio siguiente, el nombramiento y cese del Gerente, del Director Científico y del Secretario, la modificación o nueva redacción de los Estatutos, la enajenación o constitución de gravámenes sobre bienes inmuebles y la venta de cualesquiera otros bienes del patrimonio de la Fundación, la fusión, extinción y liquidación de la fundación, así como cualesquiera otras que sean indelegables con arreglo a los estatutos vigentes o que requieran la autorización del Protectorado.

3. PRESIDENCIA

Es designada por el Patronato y entre sus funciones se encuentran ostentar la máxima representación institucional de la Fundación y la representación en toda clase de relaciones, actos, contratos y ante las Administraciones; convocar las reuniones del patronato y presidirlas; proponer al patronato la designación de los cargos de Gerente, Director Científico y Secretario de la Fundación y proceder, en su caso, a su nombramiento y cese; además de todas aquellas que le sean delegadas por el patronato.

1.4 Estructura operativa



1. DIRECCIÓN CIENTÍFICA

El Director Científico es nombrado por el Patronato, a instancia del Presidente. Entre las funciones que les corresponden se encuentran la dirección, organización y coordinación de todo el personal técnico titulado de la plantilla laboral de la Fundación; la contratación del personal fijo y eventual necesario para la realización de las actividades de la Fundación; solicitar toda clase de subvenciones, ayudas, convenios, premios, proyectos, concursos, etc. de cualquier clase de entidades, públicas y privadas y las funciones o competencias que le sean objeto de expresa atribución por el Patronato, la Comisión Permanente, o su Presidente.

2. EL SECRETARIO

Corresponde al Secretario de la Fundación, entre otras funciones asistir a las sesiones del Patronato, levantando las actas correspondientes a cada una de sus sesiones, así como transcribirlas al Libro de Actas; custodiar toda la documentación perteneciente a la Fundación; expedir, con el visto bueno del Presidente, las certificaciones de los acuerdos del Patronato y de los libros, documentos y demás antecedentes que estén bajo su custodia y asesorar jurídicamente al Patronato y a su Presidente.

3. ÁREA MARINA

Esta área tiene como principales cometidos, entre otros, el estudio de los organismos del fondo marino (bentos y necton); el análisis de los efectos que se producen en las comunidades biológicas marinas ante los posibles impactos ambientales que pueden afectar al medio marino y litoral; el desarrollo de proyectos de investigación en todo lo referente a la ecología y evolución en el espacio y

en el tiempo de la biota marina; el estudio y análisis de la calidad ecológica y ambiental de las aguas costeras y la realización de estudios de impacto ambiental y de evaluación ambiental estratégica de proyectos que puedan tener una repercusión en el litoral y en el medio marino.

4. ÁREA TERRESTRE

Esta área tiene como principales cometidos, entre otros, el estudio de las ramblas mediterráneas como elementos reguladores del equilibrio en la costa; el análisis de los cambios en los usos del suelo y su influencia en los procesos de fragmentación del hábitat; el estudio de la vegetación litoral con el objetivo de identificar y conocer la vegetación de la franja emergida del litoral, donde existen numerosos endemismos y especies amenazadas; la realización de estudios de impacto ambiental y de evaluación ambiental estratégica de proyectos que puedan tener una repercusión en el litoral y en el medio terrestre y el asesoramiento sobre sistemas de gestión de calidad y medio ambiente según las Normas EN ISO.

2. GESTIÓN

2.1. Gestión económica y presupuestaria

Presupuesto de gastos

El presupuesto inicial del Instituto de Ecología Litoral para el ejercicio 2013 fue de 296.962,01 €. El gasto real alcanzó la cantidad de 347.681,69 €.

Presupuesto de ingresos

La Fundación se financia mediante la aportación de las cuotas de los patronos, los ingresos derivados de la actividad mercantil, las subvenciones procedentes de organismos públicos y privados y los convenios de colaboración suscritos con distintas entidades. A lo largo del ejercicio se producen una serie de ingresos que proceden de entidades u organismos nacionales, autonómicos, provinciales o locales para el desarrollo de trabajos y proyectos de investigación que se desarrollan en la Fundación.

En el año 2013 se presupuestaron unos ingresos totales de 296.962,01 €. El ingreso real se correspondió con la cantidad de 454.053,76 €.

Liquidación del presupuesto del ejercicio 2013

| | |
|--|-------------------|
| <u>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</u> | Año 2013 |
| 3. Gastos de personal | 217.748,47 |
| 4. Dotación amortización inmovilizado | 5.898,72 |
| 5. Otros gastos | 80.535,31 |
| 7. Gastos financieros y asimilados | 3.435,45 |
| 8. Gastos extraordinarios | 40.063,74 |
| <u>Total gastos por operaciones de funcionamiento</u> | 347.681,69 |
| TOTAL GASTOS | 347.681,69 |
| <u>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</u> | |
| 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia | 438.548,64 |
| a) Cuotas de usuarios y afiliados | 162.725,02 |
| b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones | 99.142,81 |
| c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado | 176.680,81 |
| 2. Otros ingresos de explotación | 9.606,40 |
| <u>Total ingresos por operaciones de funcionamiento</u> | 448.155,04 |
| <u>OPERACIONES DE FONDOS</u> | Año 2013 |
| 3. Disminución de inmovilizado | 5.898,72 |
| c) Inmovilizaciones materiales | 5.898,72 |
| d) Inmovilizaciones inmateriales | 0,00 |
| <u>Total ingresos por operaciones de fondos</u> | 5.898,72 |
| TOTAL INGRESOS | 454.053,76 |
| DIFERENCIA | 106.371,50 |
| MENOS OPERACIONES DE FONDOS | 5.898,72 |
| RESULTADOS EJERCICIO REMANENTE 2013 | 100.472,78 |

2.2 Recursos humanos

DIRECCIÓN CIENTÍFICA

Gabriel Soler Capdepón

GERENCIA (en funciones)

Gabriel Soler Capdepón

SECRETARÍA Y ASESORÍA JURÍDICA

Ricardo Lumbreras Peláez

ADMINISTRACIÓN

Asunción Martínez Antón

Titulado Medio

ÁREA MARINA

Dr. Juan Eduardo Guillén Nieto

Investigador. Jefe de Investigación del Área Marina

Dr. David Gras Olivares

Investigador

Joaquín Martínez Vidal

Titulado Superior

Santiago Jiménez Gutiérrez

Titulado Superior

ÁREA TERRESTRE

Dr. Gabriel Soler Capdepón

Investigador

Dr. Alejandro Triviño Pérez

Investigador

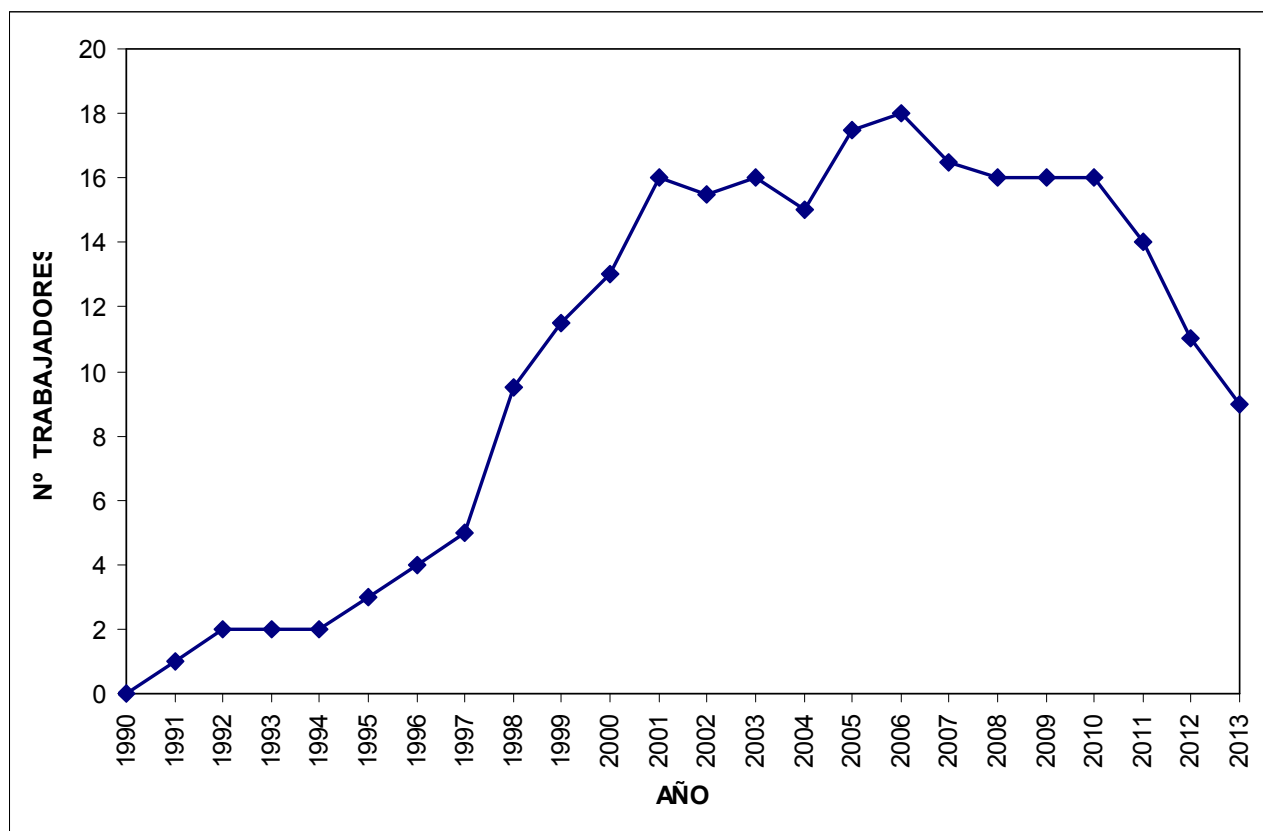
María Vicedo Maestre

Titulado Superior

Personal de la Fundación a 31 de diciembre de 2013

| Contratos | Investigación | Gestión y administración |
|--------------------------------|---------------|--------------------------|
| Indefinidos | 7 | 2 |
| De los cuales, por titulación: | | |
| Doctores | 4 | |
| Licenciados | 3 | 1 |
| Titulado medio | | 1 |
| ÁREA MARINA | | |
| Doctor | 2 | |
| Licenciado | 2 | |
| ÁREA TERRESTRE | | |
| Doctor | 2 | |
| Licenciado | 1 | |
| ADMINISTRACIÓN | | |
| Licenciado | | 1 |
| Titulado medio | | 1 |

Evolución cuantitativa de la plantilla de la fundación



Personal en prácticas durante el ejercicio 2013

Universitarios

José Francisco Abellán López. E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos. Universidad Politécnica de Valencia. Del 15/06/13 al 15/09/13.

Federico Mansilla Núñez. Máster Universitario en Planificación y Gestión de Riesgos Naturales. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Alicante. Del 30/05/13 al 14/06/13.

Laura Comes Aguilar. Facultad de Ciencias. Biología. Universidad de Alicante. Del 03/07/13 al 15/08/13.

Joaquín Edo Romera. Facultad de Ciencias. Ciencias del Mar. Universidad de Alicante. Del 24/09/13 al 29/11/13.

Raquel Fernández Sánchez. Facultad de Ciencias. Biología. Universidad de Alicante. Del 04/07/13 al 08/09/13.

Marina Carbonell Herrera. Facultad de Ciencias. Biología. Universidad de Alicante. Del 03/07/13 al 14/08/13.

Formación Profesional

Lucía Galiana Llinares. Sanidad. Salud Ambiental. Centro Integrado Público de Formación Profesional Canastell. Del 01/04/13 al 12/07/13.

Alba Mesas Llopis. Sanidad. Salud Ambiental. Centro Integrado Público de Formación Profesional Canastell. Del 01/04/13 al 12/07/13.

Bernardo Tyszko Rodea. Química. Química Ambiental. Instituto de Educación Secundaria Virgen del Remedio. Del 08/10/12 al 01/02/13

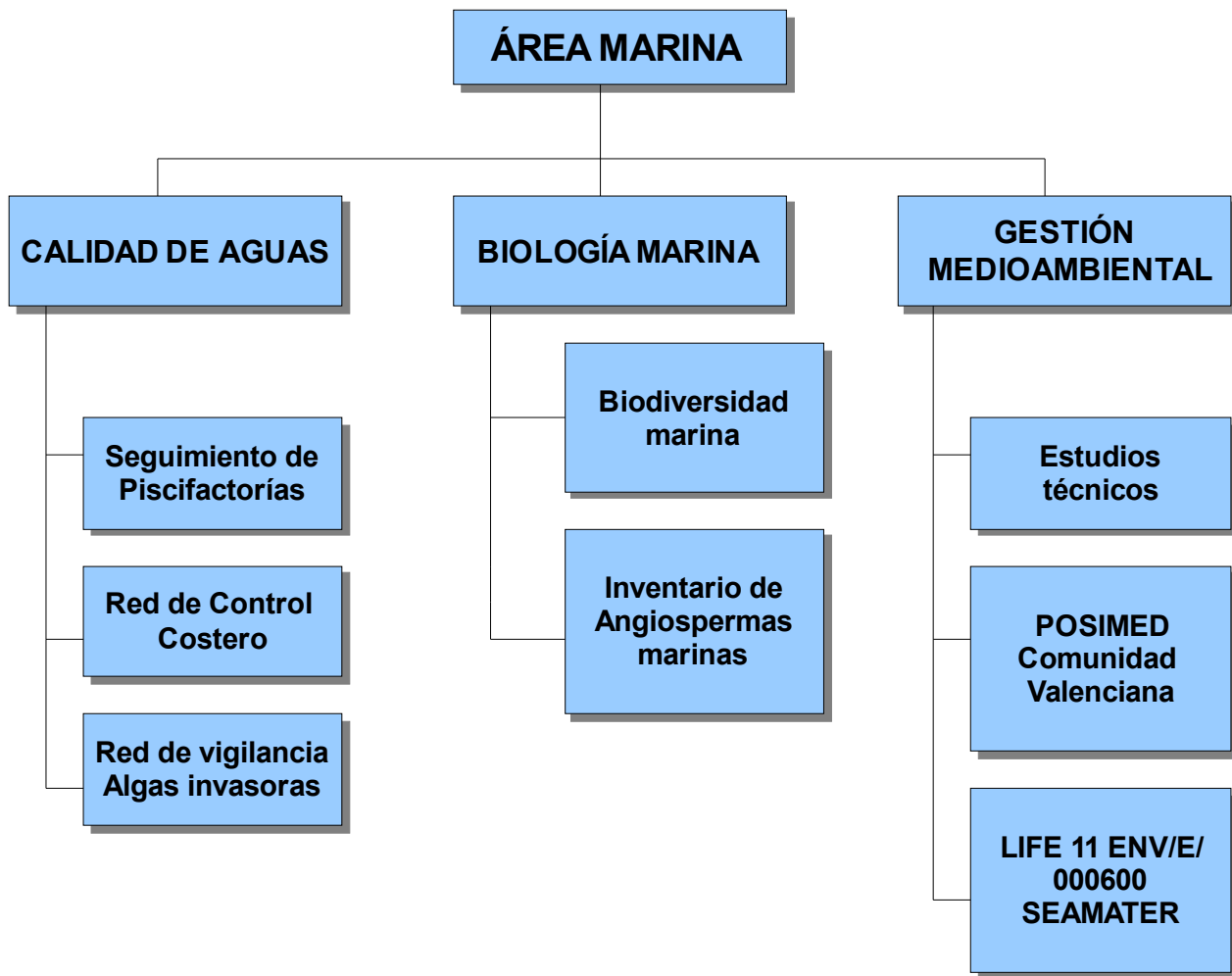
Thalia Malila Verdezoto Fuentes. Química. Química Ambiental. Instituto de Educación Secundaria Virgen del Remedio. Del 28/10/13 al 31/01/14

La actividad que se desarrolla en las distintas áreas de investigación se adscribe a diferentes Programas que se gestionan de manera coordinada entre los responsables de los mismos y la dirección científica de la Fundación. Dichos programas se financian mediante las aportaciones de Patronos en forma de cuotas, subvenciones y promociones, mediante la obtención de proyectos científicos financiados en convocatorias públicas autonómicas, nacionales e internacionales o por contratos con la empresa privada.

3. INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA MARINA

3.1. Introducción

Esta área de investigación tiene como principal cometido el estudio de los organismos del fondo marino (bentos y necton), así como el análisis de los efectos que se producen en las comunidades y las relaciones ecológicas de estos organismos ante los posibles impactos ambientales que pueden afectar al medio marino, como son la construcción de instalaciones en el litoral, la actividad acuicultora en el mar o la implantación de especies invasoras. Dicha investigación se hace efectiva a través de la cartografía de comunidades y el estudio de su estado de conservación, las técnicas de prospección y monitorización por medio de cámaras de TV submarinas y buceo autónomo, el análisis de las características físico-químicas de la columna de agua y de su estado trófico y el empleo de bioindicadores de calidad ambiental.



Subáreas y programas de investigación del Área Marina

3.2 Programas

3.2.1. Seguimiento medioambiental de piscifactorías

En este programa se efectúan los seguimientos medioambientales de las actividades de las empresas que se dedican a los cultivos marinos de dorada y lubina en mar abierto, según las directrices marcadas por la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. Se elaboraron informes trimestrales para cada uno de los seguimientos

En el año 2013 contrataron con el Instituto de Ecología Litoral dichos seguimientos las siguientes mercantiles:

Basademar S.L. (Altea), Cultivos Marinos de Guardamar S.L. (Guardamar del Segura), GRAMABASA 1, GRAMABASA 2, GRAMABASA 3 (Santa Pola), Sociedad Europea de Acuicultura S.L. (Calpe), Balmar S.A. (Altea), Gramamed S.L. (Villajoyosa) y CUDOMAR S.L. (El Campello).

Cuadro resumen

| Seguimiento ambiental de piscifactorías | Mercantiles peticionarias |
|--|--|
| <p>Seguimiento anual del impacto ambiental debido a cultivos marinos (dorada y lubina) en jaulas flotantes en mar abierto. Emitidos informes trimestrales para cada piscifactoría o empresa peticionaria, en total: 4 informes por año de seguimiento y por empresa.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Basademar S.L. (Altea). • Cultivos Marinos de Guardamar S.L. (Guardamar del Segura). • GRAMABASA 1 • GRAMABASA 2 • GRAMABASA 3 (Santa Pola) • Sociedad Europea de Acuicultura S.L. (Calpe). • Balmar S.A. (Altea). • Gramamed S.L. (Villajoyosa). • CUDOMAR S.L. (El Campello) |

3.2.2. Biodiversidad marina

La Dirección general de Conservación de la Biodiversidad de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de la Generalitat Valenciana desarrolla un programa para crear un banco de datos de la biodiversidad del territorio valenciano. Esta iniciativa supone un gran esfuerzo científico cuyo fin principal es que usuarios de todo el mundo descubran y hagan uso de la gran cantidad de datos de la biodiversidad valenciana, y de este modo, se potencie la investigación científica en diversas disciplinas, se promueva el desarrollo tecnológico sostenible, se favorezca el reparto equitativo de los beneficios que la biodiversidad genera y se mejore, en definitiva, la calidad de vida de los miembros de la Sociedad.

En este programa, el Instituto de Ecología Litoral colabora con la Dirección General de Conservación de la Biodiversidad para la puesta en marcha y mantenimiento actualizado del Banco de Datos de la Biodiversidad, aportando información a cerca de especies, datos, hábitats y asesorando por medio de la emisión de informes técnicos a requerimiento de dicha Dirección General.

Cuadro resumen

| Biodiversidad Marina | Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. Dirección General de Gestión del Medio natural. |
|--|--|
| <p>Proyecto anual de asesoramiento y colaboración en materia de biodiversidad marina con la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente. Incluye la elaboración de Informes técnicos, la revisión e introducción de registros sobre especies marinas en el Banco de datos de Biodiversidad de la Comunidad Valenciana, informes sobre medusas en la Comunidad Valenciana, y la gestión de observaciones sobre cetáceos a través del 900.900.580.</p> <p>Tareas realizadas en el ejercicio 2013:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción de 10.700 registros de datos del IEL al BDB • Revisión de la Lista Patrón de Anthozoos (Phyllum cnidaria) • Obtención de registros georeferenciados de especies marinas del estudio del Ministerio de Medio | |

Ambiente “Ecocartografía de las costas de Castellón”. Revisión y validación de especies con consulta a especialistas: Se han incluido 4.310 registros en el BDB y se han enviado a revisión a especialistas 496 registros.

- Elaboración de 126 fichas descriptivas sobre especies de moluscos marinos.
- Informes de asesoramiento científico:
 - Informe de continuidad ecológica entre el ámbito terrestre y marino relativo al LIC y ZEPA del Macizo del Montgó.
 - Informe de continuidad ecológica entre el ámbito terrestre y marino relativo al LIC y ZEPA del P.N. de Serra Gelada
- Evaluación de hábitats marinos en LICs cuya competencia y gestión corresponden a la Generalitat Valenciana:
 - Evaluación de las praderas de Posidonia oceanica en los LICs de Serra Gelada, El Montgó y Prat de Cabanes.
- Acciones divulgativas en biodiversidad del medio marino y litoral con el BDB: Difusión en redes sociales, prensa y colectivos de voluntariado.
- Programa observadores: Cetáceos en Serra Gelada. Se han atendido los mensajes del 900.900.580, y se han pasado los correspondientes registros al blog “Los delfines de Serra Gelada”. Los registros de verificables de delfines se han incorporado en el BDB
- Campaña informativa de medusas de la Comunidad Valenciana:
 - Envío de partes semanales a los ayuntamientos costeros sobre predicción de corrientes y presencia de medusas.
 - Recepción de las hojas de registros de medusas por parte de los ayuntamientos colaboradores
 - Elaboración del informe anual y de los correspondientes a los ayuntamientos colaboradores.

3.2.3. Red de Control Costero

En este programa se desarrolla el seguimiento de la calidad de las aguas de baño de las playas más destacadas de los municipios que forman parte de la Junta de patronato del Instituto de ecología Litoral. El informe **RED DE CONTROL COSTERO** recopila los datos sobre el estado de calidad ambiental que poseen las aguas del litoral marino del municipio. Se basa en una serie continua de muestreos, mediciones y análisis, de frecuencia mensual, la cual abarca años sucesivos

El criterio de calidad lo establecen parámetros estrictamente hidrológicos, tras la pertinente analítica físico-química del agua muestra. En concreto, el diagnóstico se centra en indicadores tróficos, caso de los nutrientes y la clorofila.

El muestreo atiende a la generalidad del frente costero municipal, con dedicación especial a aquellos enclaves de notorio uso público, caso de las playas. Las diferentes mediciones y muestras se toman para la capa superficial de agua (entre las cotas 0 y 1 m de profundidad). El muestreo, de frecuencia mensual, abarca un ciclo anual.

Los parámetros seleccionados para determinar el estado de calidad ambiental del agua de mar son:

- Temperatura
- Oxígeno disuelto
- pH.
- Clorofila total (sumatorio de los tipos de clorofila *a*, *b* y *c*)
- Transparencia
- Nutrientes
 - nitritos
 - nitratos

- fosfatos
- Material particulado en suspensión o seston

En el año 2013 se ha continuado con la realización de este programa, remitiendo a los Ayuntamientos los informes correspondientes.

Cuadro resumen

| Código | Denominación | Entidades patrocinadoras |
|---|------------------------|--------------------------------------|
| 32 | Red de control costero | Ayuntamientos miembros del Patronato |
| Realización de la Red de Control Costero con informes de calidad de aguas según análisis físico - químicos en las playas y zonas sensibles de los diferentes municipios que componen el Patronato, con entrega de documentación gráfica para su posible exposición al público y difusión mediante internet. | | |

3.2.4. Red de vigilancia sobre la presencia de especies algales exóticas en el litoral de la Comunidad Valenciana

La vigilancia, mediante buceo autónomo y cámara de video, es realizada por investigadores del Instituto de Ecología Litoral a lo largo de los aproximadamente 450 km de costa de la Comunidad Valenciana en 49 estaciones consideradas de riesgo mayor para la implantación de algas exóticas. La localización de los puntos de muestreo fijos está representada en la figura siguiente.



Estaciones de la red de control sobre la presencia de especies exóticas en el litoral valenciano

La mayoría de las estaciones corresponden a los puertos de pesca y deportivos y áreas cercanas. Además de los puertos, se vigilan las zonas de fondeo tradicionales en las costas de Alicante.

Durante la campaña de 2013 se inspeccionaron 13 estaciones

| Estaciones |
|----------------------------|
| Alicante (Cabo de Huertas) |
| Benidorm |
| Tabarca (Escull Negre) |
| Tabarca (Nao) |
| El Campello |
| Altea |
| Altea (Cala de la Mina) |
| Denia |
| Jávea (Cala Tangó) |
| Prat de Cabanes |
| Santa Pola |
| Villajoyosa (Racó Conill) |
| Calpe |

Al igual que durante los meses de verano de años precedentes, se contó con la colaboración de diversos clubs de Buceo de la provincia de Alicante, los cuales participaron en la Red POSIMED Comunidad Valenciana. Así mismo, desde el verano de 2003 colaboran grupos de voluntarios en Castellón y Valencia, los cuales participarán también en el control de las praderas de *Posidonia oceanica* en dichas provincias.

Presencia de especies invasoras por estaciones

| Estaciones | <i>C.taxifolia</i> | <i>C.racemosa</i> | <i>L.lallemandii</i> | <i>A.taxiformis</i> |
|----------------------------|--------------------|-------------------|----------------------|---------------------|
| Alicante (Cabo de Huertas) | NO | SI | NO | NO |
| Benidorm | NO | SI | NO | NO |
| Tabarca (Escull Negre) | NO | SI | NO | NO |
| Tabarca (Nao) | NO | SI | NO | NO |
| El Campello | NO | NO | NO | NO |
| Altea | NO | NO | NO | NO |
| Altea (Cala de la Mina) | NO | SI | NO | NO |
| Denia | NO | NO | NO | NO |
| Jávea (Cala Tangó) | NO | SI | NO | NO |
| Prat de Cabanes | NO | SI | NO | NO |
| Santa Pola | NO | SI | NO | NO |
| Villajoyosa (Racó) | NO | SI | NO | NO |

| | | | | |
|---------|----|----|----|----|
| Conill) | | | | |
| Calpe | NO | NO | NO | NO |

Cuadro resumen

| Red de Vigilancia ante la implantación de especies invasoras del género <i>Caulerpa</i> | Consellería de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua |
|---|--|
| <p>La vigilancia, mediante buceo autónomo y cámara de video se realiza por investigadores del Instituto de Ecología Litoral a lo largo de los 450 Km. de costa de la comunidad, en 49 estaciones consideradas de riesgo mayor para la implantación. La mayoría de las estaciones corresponden a los puertos de pesca y deportivos y áreas cercanas. Además de los puertos, se vigilan las zonas de fondeo tradicionales en las costas de Alicante. Durante la campaña de 2013 se inspeccionaron 13 estaciones correspondientes a la red POSIMED</p> | |

3.2.5. POSIMED Comunidad Valenciana

El Instituto de Ecología Litoral ha llevado a cabo este programa de seguimiento de las praderas de *Posidonia oceanica*, compaginando la educación ambiental con la participación e implicación ciudadana en los problemas ambientales de nuestro litoral Mediterráneo. Este voluntariado comenzó en el año 2001, aprovechando la capacidad científica e investigadora del Instituto de Ecología Litoral y enlazando este programa con otros trabajos, como la cartografía georreferenciada de las biocenosis de los fondos del litoral de la Comunidad Valenciana, el control de la expansión de algas invasoras y la red de control costero.

Siguiendo el modelo y las experiencias de otros grupos de investigación y voluntariado, como es el caso del GIS Posidonie en la costa francesa y de la Generalitat de Cataluña, que llevan a cabo, desde hace años, programas de conservación de las praderas de fanerógamas marinas, el Instituto de Ecología Litoral decidió emprender la tarea de llevar a cabo la Red de Control de las praderas de *Posidonia oceanica* en la Comunidad Valenciana. Posteriormente se unieron a la iniciativa las comunidades de Baleares, Murcia y finalmente Andalucía.

Dicha Red de Control (POSIMED) se fundamenta en el seguimiento de una serie de estaciones de muestreo en distintos puntos del litoral mediante la toma de datos de unos parámetros indicadores del estado de conservación de la pradera de *Posidonia oceanica*. Con la continuidad en el tiempo de estos seguimientos, se han ido recopilando datos que han permitido comprobar si las praderas están sufriendo una degradación o por el contrario evolucionan favorablemente.

En la Comunidad Valenciana, la campaña 2013 se inició en el mes de junio, retomando el contacto con todos los voluntarios y clubes de buceo participantes con el fin de coordinar las actividades a realizar. Las inmersiones se prolongaron hasta el mes de septiembre.

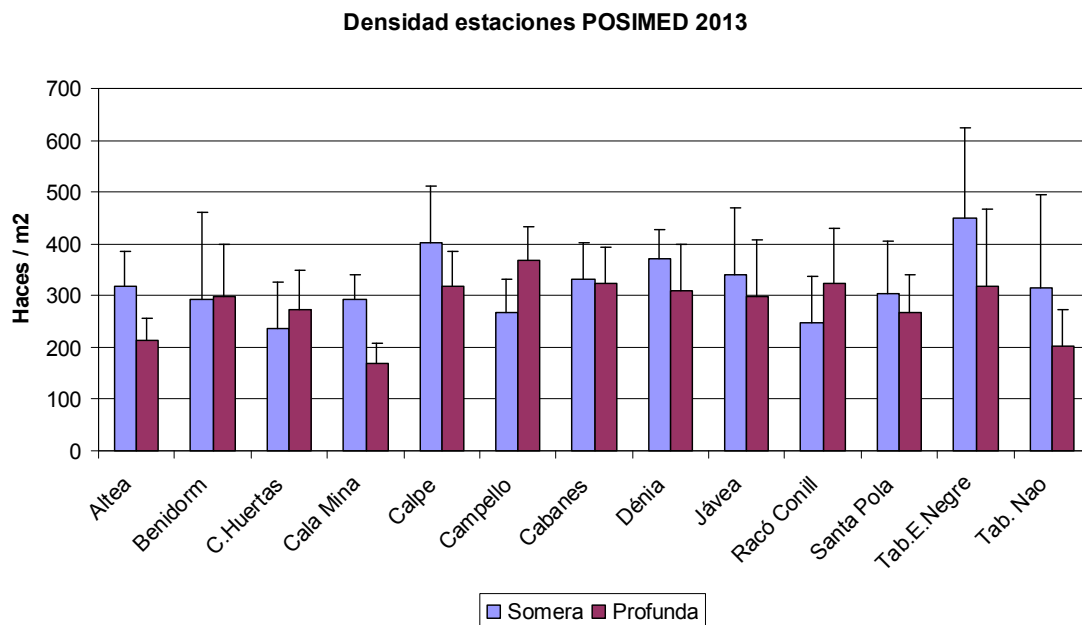
Se han muestreado 13 estaciones, realizándose 2 inmersiones en cada una de ellas.

| FECHA | LOCALIDAD | PROFUNDIDAD | POSICIÓN UTM |
|------------|---------------------------|-------------|----------------------|
| 25/07/2013 | CABO HUERTAS | 12m | 30S 0727656 4248614 |
| | | 5m | 30S 0727166 4248563 |
| 10/07/2013 | BENIDORM | 10m | 30S 0747657 4267944 |
| | | 5m | 30S 0747598 4267979 |
| 18/07/2013 | TABARCA (ESCULL NEGRE) | 10m | 30S 0721303 4226848 |
| | | 5m | 30S 0721337 4227013 |
| 30/07/2013 | TABARCA NAO | 11 m | 30S 0722380 4227607 |
| | | 5 m | 30S 0722632 4227097 |
| 18/07/2013 | EL CAMPELLO | 11m | 30S 0732407 4259688 |
| | | 8 m | 30S 0732321 4260008 |
| 12/09/2013 | CALA MINA | 5 m | 30 S 0756875 4272975 |
| | | 9 m | 30 S 07568554272919 |
| 19/09/2013 | ALTEA | 5 m | 31 S 0240926 4279918 |
| | | 17.5 m | 30 S 0759541 4278573 |
| 25/07/2013 | DENIA | 5 m | 31S 0247924 4305658 |
| | | 13 m | 31S 0247778 4306828 |
| 6/09/2013 | JAVEA (Cala Tangó) | 5 m | 31S 0247924 4305658 |
| | | 11 m | 31S 0247778 4306828 |
| 26/09/2013 | CABANES | 8.5 m | 31 T 0262073 4450920 |
| | | 7.3 m | 31T 0260492 4448000 |
| 20/09/2013 | SANTA POLA | 9 m | 30 S 0718941 4233822 |
| | | 5 m | 30 S 0718733 4233639 |
| 30/07/2013 | RACÓ CONILL | 14 m | 30S 0746093 4266956 |
| | | 5 m | 30S 0746010 4266927 |
| 11/10/2013 | CALPE | 9 m | 31S 0245108 4280417 |
| | | 5 m | 31S 0245136 4280416 |

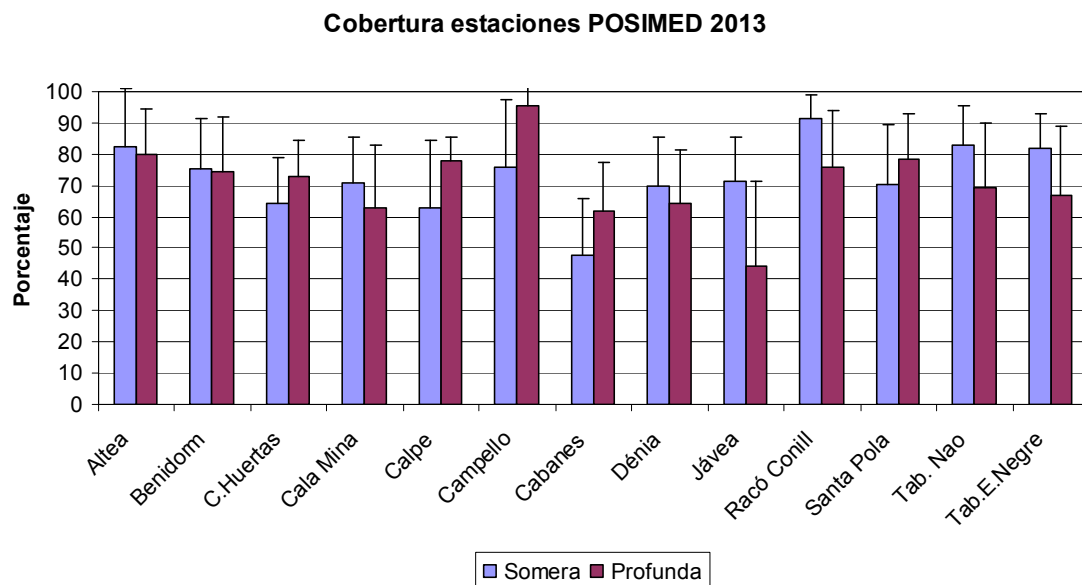
El número de participantes implicados directamente en las labores de muestreo durante la campaña del 2013, ha sido de 91 y el total de participantes en la base de datos recogida desde el 2001 es de 710 buceadores.

Los resultados obtenidos tras doce años de campañas, permiten estudiar la evolución de las praderas en cada uno de los puntos, además de conocer qué estaciones gozan de una mejor calidad en sus praderas y cuáles podrían estar siendo alteradas.

Densidad obtenida en cada una de las estaciones de muestreo durante el año 2012.



Cobertura obtenida en cada una de las estaciones de muestreo durante el año 2012.



Cuadro resumen

| POSIMED Comunidad Valenciana | Diputación Provincial de Alicante |
|--|-----------------------------------|
| <p>El objetivo del programa POSIMED en la Comunidad Valenciana, es conocer el estado de conservación de las praderas de <i>Posidonia oceanica</i> y promover el conocimiento de la necesidad de preservar estos hábitats en la población.</p> <p>En total, se han muestreado 13 estaciones, 12 en la provincia de Alicante y una en la de Castellón, realizándose 2 inmersiones a dos profundidades en cada una de ellas, dando como resultado un total de 26 puntos de inmersión.</p> <p>El número de buceadores implicados directamente en las labores de muestreo durante la campaña del 2013, ha sido de 91, que han realizado 182 inmersiones en toda la campaña. El número total de participantes en la base de datos recogida desde el año 2001 es de 710 buceadores.</p> | |

3.2.6. Revalorization of coastal algae wastes in textile nonwoven industry with applications in building noise isolation. Proyecto LIFE 11 ENV/E/000600 – SEAMATER.



El proyecto SEAMATTER LIFE tiene como objetivo principal poner en valor los restos vegetales de origen marino que alcanzan las playas y que normalmente son tratados como residuos. Esta circunstancia posee implicaciones territoriales a escala local susceptibles de mejora mediante la incorporación de nuevos criterios de gestión de las zonas costeras. La valorización de este recurso natural permitiría implantar un modelo de gestión con nuevas funciones asociadas a procesos industriales, trayendo consigo su reformulación siempre dentro del marco de la sostenibilidad.

El proyecto pretende demostrar y validar la reutilización de los arribazones vegetales de las playas como materia prima en la industria de los compuestos. Entendiendo los materiales retirados de las playas como residuos, estos materiales naturales pueden encontrar aplicación en la industria de no tejidos, por lo que se pretende que los materiales derivados de la biomasa marina se conviertan en refuerzos textiles sostenibles adecuados para implementar en las industrias de materiales, específicamente como paneles acústicos en edificios, por medio de la tecnología en húmedo.

Cuadro resumen

Durante el ejercicio 2013 se han desarrollado las siguientes actividades:

- **Segunda reunión de seguimiento del Proyecto**, celebrada en el Centro Social de “El Barranquet” de El Campello el 27 de marzo, con la participación de todos los miembros del Consorcio: AITEX, IEL, ATEVAL y la Universidad de Perugia. En el transcurso de la misma se presentó por parte del IEL la siguiente ponencia: **Detailed Task A.1: Study of the current situation of the Management of algae and seaweed deposition wastes from the coast (preparation and planning, discussions and practical arrangements included)**.
- **Tercera reunión de seguimiento del Proyecto**, celebrada en la Facultad de Ingeniería del Polo Didáctico y Científico de Terni, Italia, el 25 de septiembre, con la participación de todos los miembros del Consorcio: AITEX, IEL, ATEVAL y la Universidad de Perugia. En el transcurso de la misma se presentó por parte del IEL la siguiente ponencia: **Detailed Task B.1: Optimization of the method of Management of the algae/plants and seaweed deposition wastes from the coast (preparation and planning, discussions and practical arrangements included)**.
- **Informes y documentos elaborados por el IEL:**
 - “Guía de buenas prácticas para la gestión, recogida y tratamiento de los arribazones de algas y plantas marinas en las costas”.
 - Deliverable A.1.: Study of the current situation of the Management of algae and seaweed deposition wastes from the coast.
- **Informes y documentos elaborados por todos los miembros del consorcio:**
 - Inception Report covering the Project activities from 01/09/2012 to 30/04/2013
 - Minutes 3º meeting SEAMATTER

3.2.7. Inventario español de praderas de angiospermas marinas

El objetivo principal del proyecto es realizar, por primera vez, un inventario de las praderas de angiospermas marinas cartografiadas y estudiadas en todas las Comunidades Autónomas del Estado Español, con vistas a determinar el estado actual de conocimiento de su distribución, extensión, estado de conservación y trayectorias.

Los resultados de este proyecto serán, por tanto, una contribución al Inventario Nacional de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, pero además aportarán una primera visión global de los avances y necesidades en el conocimiento básico de las praderas marinas en España sobre los que definir las directrices actuales y futuras para su gestión y conservación.

Cuadro resumen

| | |
|--|---------------------------------------|
| <p>Inventario Español de praderas de angiospermas marinas. Estado actual de su distribución, conservación, amenazas y gestión</p> | <p>FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD</p> |
| <p>Actividades realizadas durante el ejercicio 2013:</p> <p>1. Mapas de distribución de praderas marinas. Consulta de fuentes disponibles Es la actividad principal desarrollada para determinar lo que se conoce actualmente de la distribución de las diferentes especies de angiospermas marinas en cada Comunidad Autónoma y estimar la superficie cartografiada de cada especie en cada zona o región de la geografía española. Para ello se ha contado con el apoyo de todas las Comunidades Autónomas que vienen desarrollando trabajos en esta línea, así como con investigadores y técnicos de otras entidades públicas y privadas que han producido y manejado información cartográfica de comunidades bentónicas marinas. Las principales fuentes de información cartográfica consultada de los hábitats infralitorales son las Comunidades Autónomas y las denominadas Ecocartografías del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente. También se ha compilado la información cartográfica “dispersa” generada por parte de otras entidades públicas y privadas, de carácter tanto científico como técnico.</p> | |

| | |
|---|--------------------------------|
| Inventario Español de praderas de angiospermas marinas. Estado actual de su distribución, conservación, amenazas y gestión | FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD |
|---|--------------------------------|

2. Compilación de información y análisis global del estado actual y tendencias de las praderas marinas, relación con la actividad humana y acciones de gestión.

Esta actividad ha consistido en evaluar el estado ecológico actual de las praderas marinas y los esfuerzos de gestión que en cada región se han realizado para su conservación. Las redes de seguimiento de *Posidonia oceanica* integradas en www.posimed.org) y los trabajos de seguimiento del estado ecológico de las masas de agua dentro de la Directiva Marco del Agua, han sido las dos fuentes principales. El análisis de esta información ha aportado información sobre las tendencias temporales del hábitat, aunque limitado a pocas especies y/o algunas zonas o regiones. También se ha recopilado la información existente en cada región, tanto científica como procedente de documentos técnicos, sobre casos de estudio bien documentados que evalúen el estado ecológico de las praderas en el espacio y en el tiempo en relación a la influencia de la actividad humana. Se han tenido en cuenta la información disponible de presiones e impactos, que se ha demostrado que son una amenaza para la supervivencia de las praderas, como los puntos de vertido (de todo tipo), las obras costeras, las áreas de influencia de contaminación continental (desembocaduras de ríos y ramblas) y las áreas de acción de las embarcaciones de arrastre. Se han elaborado mapas temáticos de impacto que, superpuestos a los mapas de distribución obtenidos nos han permitirán realizar estimas indirectas de las áreas de influencia de las actividades humanas que potencialmente son una amenaza para las praderas marinas e identificar cuáles de ellas son la responsables de su pérdida y degradación.

3. Redacción, edición y publicación de un “Atlas electrónico de las praderas marinas de España” y su difusión a través de distintos medios de comunicación.

Los resultados obtenidos en las actividades 1 y 2 están siendo expuestos de forma sintética, comprensiva e ilustrativa en un “Atlas electrónico de las praderas marinas de España”, actualmente en fase de terminación. Este trabajo pretende ser una obra relevante y significativa de entre las publicadas sobre este tema en España y que sirva de referencia para gestores, científicos, ONGs, técnicos y público en general relacionados con dicho campo. La obra pretende ser una foto con el mayor grado de detalle posible del estado actual de conocimiento básico de la ecología y gestión de los hábitat de praderas marinas en España que ayude a identificar los principales problemas que amenazan la conservación de estos hábitat así como las directrices de las líneas de actuación de investigación y gestión necesarias para completar su conocimiento básico y garantizar su protección. La publicación está en la línea de un Atlas en el que se aporta la información existente sobre las áreas de distribución de las especies en cada área o región y el estado de sus poblaciones, amenazas y medidas de conservación. El Atlas estaría compuesto por un capítulo inicial general y una serie de capítulos, cada uno de los cuales estaría dedicado a cada una de las comunidades autónomas del Atlántico y del Mediterráneo, incluyendo un último capítulo dedicado a las Islas Chafarinas. El comité editorial de la obra estará formado principalmente por miembros de la entidad solicitante y sus socios, abierto a la posibilidad de incluir algún miembro externo que se considere conveniente o necesario. Este comité editor se ha encargado de diseñar una estructura básica común de los capítulos para ir introduciendo los datos de los diferentes aspectos abordados en las actividades 1 y 2. El comité editor se ha encargado también de organizar los equipos redactores de cada capítulo en cada comunidad autónoma, que estarán formados por miembros de dicho comité y tantos especialistas, técnicos y gestores que se impliquen en la aportación de datos, su análisis y su redacción.

3.2.8. Proyectos solicitados en convocatorias públicas

| Proyectos solicitados | Entidad |
|---|---|
| 1. Eliminación de descartes pesqueros en el ámbito litoral. En colaboración con el Área de Fomento de la Diputación de Alicante. No concedido | Fundación Biodiversidad. Convocatoria 2013 |
| 2. Caracterización ambiental y puesta en valor de las plataformas costeras. No concedido | Fundación Biodiversidad Convocatoria 2013 |
| 3. Repercusión ambiental de la retirada de restos de <i>Posidonia oceanica</i> sobre la erosión de las playas y los ecosistemas litorales asociados. No concedido | Fundación Biodiversidad. Convocatoria 2013 |

| Proyectos solicitados | Entidad |
|--|---------------------------------------|
| 4. PREVENAUTIC 2.0. Prevención de la contaminación marina accidental en el ámbito de la náutica deportiva. Concedido | FUNDACIÓN MAPFRE Convocatoria 2013 |

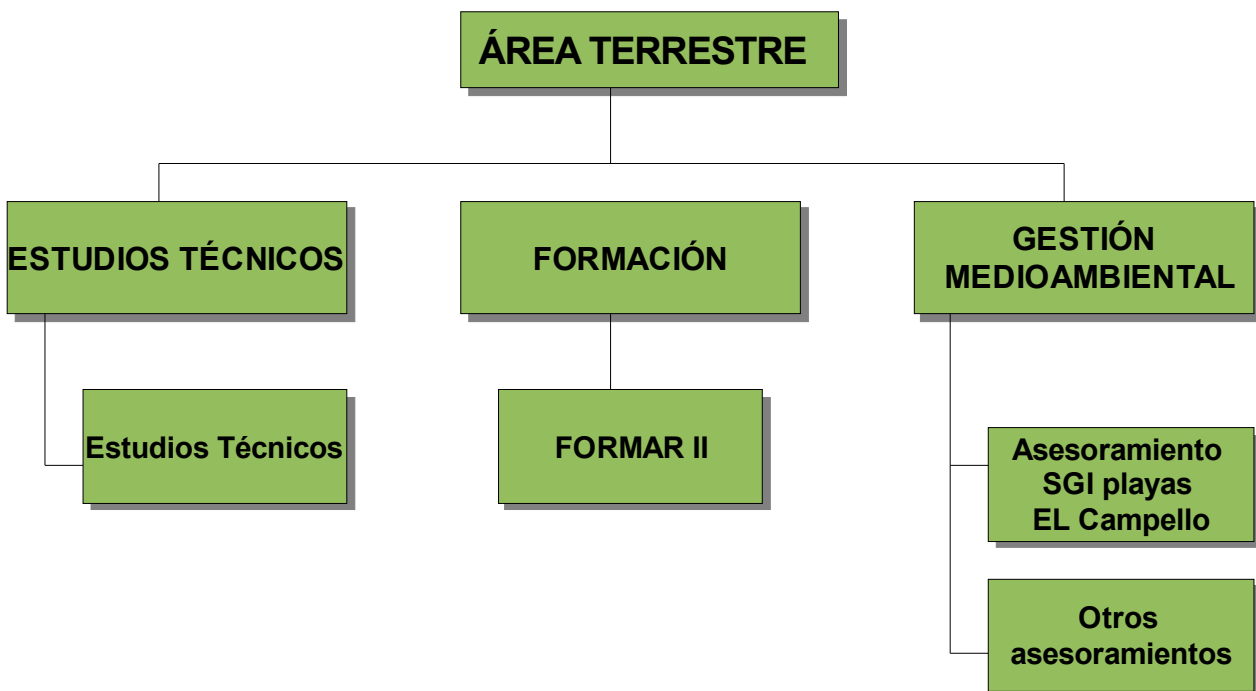
4. INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA TERRESTRE

4.1 Introducción

En esta área de investigación se estudian las ramblas mediterráneas como elementos reguladores del equilibrio en la costa, así como se desarrolla la labor técnica y científica de asesoramiento a ayuntamientos y administraciones sobre la problemática de la conservación de las ramblas mediterráneas como hábitats protegidos por la normativa medioambiental de la Unión Europea. También se estudian los cambios en los usos del suelo y su influencia en los procesos de fragmentación del hábitat, que intervienen de manera indudable en la pérdida de diversidad biológica de estos ecosistemas.

También se estudia la vegetación litoral con el objetivo de identificar y conocer la vegetación de la franja emergida del litoral, donde existen numerosos endemismos y especies amenazadas, aportando soluciones y propuestas para su conservación y recuperación. En este ámbito se viene realizando desde el año 2006 el catálogo de sistemas dunares del mediterráneo español, con el patrocinio de la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente.

Otra área de trabajo es la que se corresponde con los estudios técnicos aplicados al medio terrestre, y el asesoramiento sobre sistemas de gestión de calidad y medio ambiente según las Normas ISO.



Subáreas y programas de investigación del Área terrestre

4.2 Programas

4.2.1 Estudios técnicos

En este programa se realizan distintos estudios e informes técnicos a solicitud de empresas e instituciones. En el año 2013 se efectuaron los siguientes trabajos:

| Estudios técnicos medio terrestre | Entidad peticionaria |
|--|-----------------------|
| Estudio sobre zonas frecuentadas por embarcaciones de recreo en Altea, Alicante. Propuesta de anclajes ecológicos. | Ayuntamiento de Altea |

4.2.2. Asesoramiento SGI de las playas de El Campello

En este programa se asesora al Ayuntamiento de El Campello sobre el Sistema de Gestión Integrado Calidad – Medio Ambiente ISO 14001:2004, ISO 9001:2008 y UNE 170001 aplicado a las playas y calas del municipio.

Durante el ejercicio 2013 se ha desempeñado las funciones de responsable del sistema, emitiendo cuantos informes técnicos han sido solicitados por parte de la Concejalía de Playas. También se ha aportado al ayuntamiento un técnico que ha efectuado las labores de inspección de las playas, tal y como especifica el sistema implantado.

Cuadro resumen

| Gestión medioambiental | Ayuntamiento de El Campello |
|---|-----------------------------|
| <ul style="list-style-type: none">Desempeño de las funciones de Responsable del Sistema Integrado de Gestión Calidad y Medio Ambiente para las playas y calas del municipio (ISO 14001: 2004, ISO 9001:2008, UNE 170001)Labores de inspección de playas y servicios. | |

4.2.3. FORMAR II

Proyecto cofinanciado por el Fondo Social Europeo cuyo objetivo es la promoción y mejora de las condiciones de empleo mediante la cualificación profesional de trabajadores en activo de diferentes sectores de actividades relacionadas con el medio ambiente.

Cuadro resumen

| FORMAR II | FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD |
|--|-------------------------|
| Proyecto: Formación ambiental para la conservación de la costa y el medio marino. | |
| <u>Acciones desarrolladas:</u> | |
| Dos ediciones del curso online: GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA COSTA , mediante la plataforma Edmodo. | |
| Materiales elaborados: | |
| Unidad didáctica 1: Caracterización ambiental de los ecosistemas costeros del Mediterráneo | |
| Tema 1: El ecosistema litoral | |
| Tema 2: Ecosistemas costeros: Acantilados | |
| Tema 3: Ecosistemas costeros: Fondos duros | |

| FORMAR II | FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD |
|--|-------------------------|
| <p>Tema 4: Ecosistemas costeros: Playas de arena Tema 5: Ecosistemas costeros: Playas de grava y cantos Tema 6: Ecosistemas costeros: Marismas y saladares litorales Tema 7: Ecosistemas costeros: Albuferas y marjales Tema 8: Ecosistemas costeros: Fondos blandos</p> | |
| <p>Unidad didáctica 2: Descripción de actuaciones y actividades que se desarrollen en el litoral</p> | |
| <p>Tema 1: Turismo Tema 2: Obras públicas costeras. Procesos implicados en la erosión costera Tema 3: La pesca Tema 4: La acuicultura Tema 5: Protección ambiental</p> | |
| <p>Unidad didáctica 3: Educación ambiental en playas. Buenas prácticas en el litoral</p> | |
| <p>Tema 1: Educación ambiental en playas Tema 2: Buenas prácticas en el litoral</p> | |
| <p>Unidad didáctica 4: Instituciones implicadas en la gestión y conservación del medio marino. Herramientas legislativas y administrativas. Iniciativas y proyectos</p> | |
| <p>Tema 1: Instituciones y herramientas legislativas en la gestión y conservación del medio marino Tema 2: La protección del litoral en España Tema 3: Protección de espacios naturales Tema 4: Iniciativas y proyectos</p> | |
| <p>Unidad didáctica 5: Situaciones de riesgo ambiental</p> | |
| <p>Tema 1: El riesgo ambiental Tema 2: La contaminación marina Tema 3: El riesgo ambiental y la protección civil</p> | |
| <p>Casos Prácticos:</p> | |
| <p>1: Gestión de playas 2: Buceo sostenible 3: Acuicultura</p> | |

4.2.4. Otros asesoramientos a miembros del Patronato

Cuadro resumen

| Otros asesoramientos a miembros del Patronato |
|---|
| <p>Ayuntamiento de Orihuela:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de cartel informativo sobre conservación Litoral • Diseño de cartel informativo sobre medusas |
| <p>Ayuntamientos colaboradores de la Campaña de avistamiento de medusas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de cartel informativo sobre medusas |
| <p>Ayuntamiento de El Campello:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración y asesoramiento en la presentación de las candidaturas de banderas azules 2014 • Colaboración y asesoramiento en la obtención del galardón de Ecoplayas 2013 • Colaboración y asesoramiento en el proyecto de Reserva Marina de El Campello. • Colaboración en la celebración del Día Mundial del Turismo: Turismo y agua: Proteger nuestro futuro común. Visita guiada por el frente litoral de El Campello con personal del IEL |

5. PUBLICACIONES Y COMUNICACIONES PRESENTADAS A CONGRESOS

5.1. Publicaciones científicas

Juan Eduardo Guillén, José Luis Sánchez Lizaso, Santiago Jiménez, Joaquín Martínez, Ana Codina, Mercedes Montero, Alejandro Triviño, Gabriel Soler, José Jacobo Zubcoff. 2013. **Evolution of *Posidonia oceanica* seagrass meadows and its implications for management.** *Journal of Sea Research*, 83: 65–71

5.2. Comunicaciones a congresos

Guillén, J.E., Gras, D., Martínez, J. y Triviño, A. 2013. **Monitoring of Jelly Fish of the coast of Valencia (Spain) during the summer period (2009-2012).** Comunicación oral presentada en el **40th CIESM Congress – Marseille, France, 28 October - 1 November 2013.**

Guillén, J.E., Martínez, J., Triviño, A. y Soler, G. 2013. Preliminary study of the management of *Posidonia oceanica* banquettes in Spanish coastal beaches. Comunicación oral presentada en el **40th CIESM Congress – Marseille, France, 28 October - 1 November 2013.**

Guillen, J. E. 2013. **Presentación del atlas de fanerógamas marinas de España.** Comunicación oral presentada en **las II Jornadas Técnicas sobre las praderas marinas en el litoral español: Conocimiento, Valorización y Gestión.** Instituto de Estudios Portuarios de Málaga, 9 y 10 de octubre.

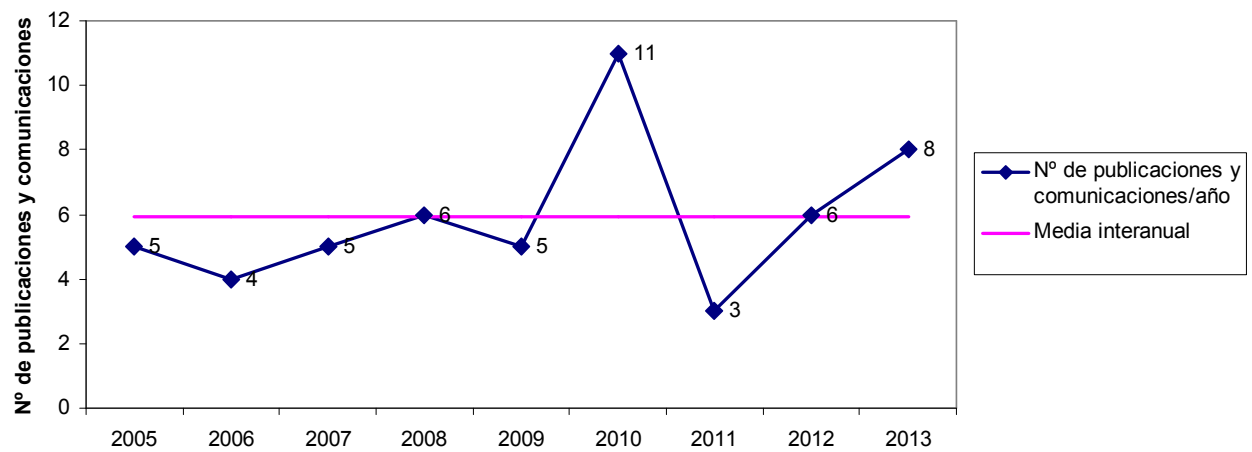
Guillen, J. E. 2013. **Proyecto Life SEAMATTER, estudios preliminares sobre la gestión de arribazones de *Posidonia oceanica* en las playas.** Comunicación oral presentada en **las II Jornadas Técnicas sobre las praderas marinas en el litoral español: Conocimiento, Valorización y Gestión.** Instituto de Estudios Portuarios de Málaga, 9 y 10 de octubre.

Guillen, J. E. 2013. **La gestión de arribazones en las playas.** Participación en mesa redonda en **las II Jornadas Técnicas sobre las praderas marinas en el litoral español: Conocimiento, Valorización y Gestión.** Instituto de Estudios Portuarios de Málaga, 9 y 10 de octubre.

Soler, G. 2013. **Gestión de los arribazones de *Posidonia oceanica* en el levante español.** Comunicación oral en **el XV Congreso y Exposición Internacional de Playas - EcoPlayas 2013, Valencia, 16-18 Octubre.**

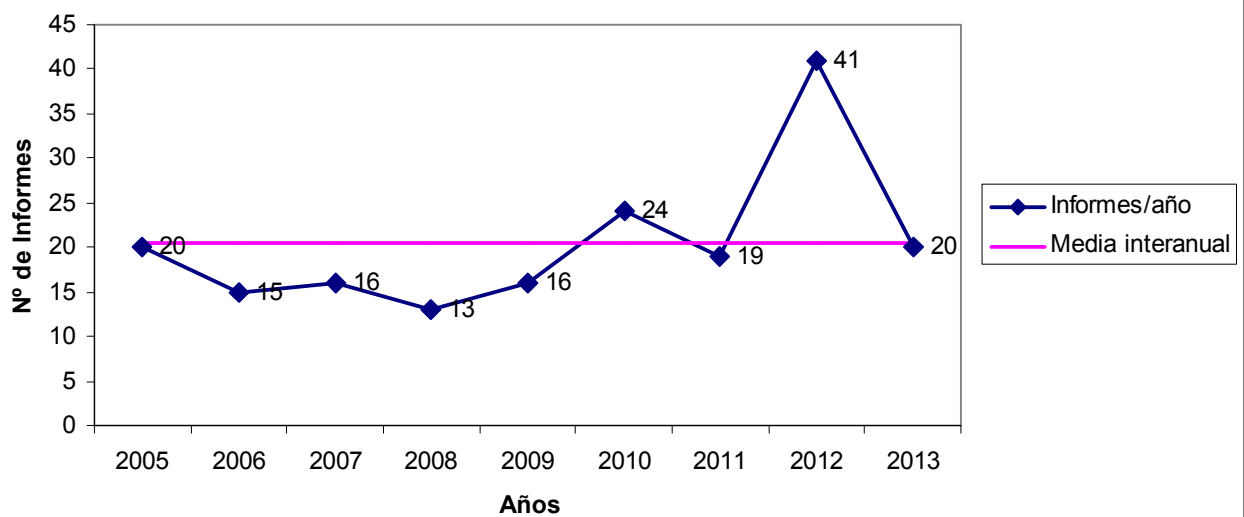
Soler, G. 2013. **Revalorización de residuos de algas en la costa en la industria textil de no-tejidos para aplicaciones de aislamiento acústico (SEAMATTER).** Comunicación oral presentada en **De la I+D+i al Mercado. Jornada Ofertas Tecnológicas en el Sector Medioambiental, Ferias del Medio Ambiente y Energías – RSE, Feria Valencia, 13 -15 de noviembre**

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PUBLICACIONES Y COMUNICACIONES



6. INFORMES TÉCNICOS

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE INFORMES TÉCNICOS



| Nº | FECHA | TITULO | PETICIONARIO |
|------------|----------|---|--------------------------|
| I/13 | 15/01/13 | Sobre la presencia de medusas en las costas del municipio de Santa Pola, Alicante. | Ayto. Santa Pola |
| II/13 | 11/02/13 | Sobre las posibles afecciones medioambientales de la celebración de un campeonato de "Stand up Paddle" en la Punta del Riu, El Campello, Alicante. | Ayto. El Campello |
| III/13 | 11/02/13 | Sobre las posibles afecciones medioambientales de la celebración de un campeonato de travesía a nado en la playa del Carrer la Mar, El Campello, Alicante. | Ayto. El Campello |
| IV/13 | 28/02/13 | Sobre la retirada de arribazones de Posidonia y Cymodocea en calas según el procedimiento especificado en el SGI de las playas y calas de El Campello. | Ayto. El Campello |
| V/13 | 04/03/13 | Sobre las posibles afecciones medioambientales de ejercicios militares por parte del G.O.E. "Valencia III" en la playa de la Coveta Fumá, El Campello, Alicante. | Ayto. El Campello |
| VI/13 | 27/03/13 | Creación del corredor verde entre los LIC's Cabo Roig y Sierra Escalona – Dehesa de Campoamor por el río Nacimiento. Actuaciones para la mejora y puesta en valor de la Biodiversidad. | Ayto. Orihuela |
| VII/13 | 26/04/13 | Sobre la incidencia del temporal del 25 de abril en la costa alicantina. Causas y efectos ambientales. | Motu proprio IEL |
| VIII/13 | 23/05/13 | Potencialidad de zonas litorales para desarrollar proyectos de cultivos marinos en las costas de Alicante y Valencia. | Sea8 |
| IX/13 | 23/05/13 | Anteproyecto de repoblación de la pradera de <i>Posidonia oceanica</i> y eliminación del alga <i>Caulerpa taxifolia</i> y <i>Caulerpa racemosa</i> en las playas de Altea. | Ayto. de Altea |
| X/13 | 04/07/13 | Sobre la noticia publicada el 2 de julio de 2013 en el diario Información de Alicante acerca de la posibilidad de hundimiento de la Illeta dels Banyets. | Ayto. El Campello |
| X/13 (BIS) | 07/08/13 | Sobre el acondicionamiento de la fachada costera en la punta del riu de El Campello | Ayto. El Campello |
| XI/13 | 09/08/13 | Sobre la inspección de la ubicación del boyado en las playas del Carrer la mar y Muchavista de El Campello | Ayto. EL Campello |
| XII/13 | 02/09/13 | Sobre los resultados de las muestras de agua tomadas en la zona de la Cala del Morro Blanc – Coveta Fumá de El Campello, Alicante | Ayto. EL Campello |
| XIII/13 | 11/09/13 | Sobre los resultados de las muestras de agua tomadas en la zona de la playa de Muchavista de El Campello, Alicante, después de la aparición de vertidos ocasionados por las fuertes lluvias | Ayto. EL Campello |
| XIV/13 | 18/10/13 | Resultados microbiológicos para determinar la calidad sanitaria de las aguas donde albergar la granja marina flotante que NIORDSEAS S.L. tiene proyectada en la costa de Calpe, Alicante | NIORDSEAS S.L. |
| XV/13 | 07/11/13 | Sobre los posibles riesgos ambientales en la producción de Spirulina | Laboratorios Korott |
| XVI/13 | 18/11/13 | Solicitud de datos de la estación meteorológica situada en el Club Náutico de El Campello. | Club Náutico Campello |
| XVII | 22/11/13 | Delimitación de la distribución de las praderas de <i>Posidonia oceanica</i> en la playa de l'Almadraba y las calas de Amerador y Lanuza de el Campello (Alicante) | Ayto. EL Campello |
| XVIII | 26/11/13 | Sobre posibles ubicaciones de un área marina protegida en El Campello | Ayto. Campello |
| XIX | 28/11/13 | Análisis de una muestra de agua de mar para determinar su calidad medioambiental y sanitaria. | SATO |
| XX | 29/11/13 | Sobre la normativa aplicable para el hundimiento de embarcaciones con fines turísticos y ambientales | Ayuntamiento de Benidorm |

7. OTRAS ACTIVIDADES

7.1. Representación y asistencia a cursos y reuniones

- Representación en la **Junta Rectora del Parque Natural de la Serra Gelada y su entorno litoral**, a cargo del Dr. David Gras.
- Representación en el **Consejo Local de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Benidorm**, a cargo del Dr. David Gras.
- Representación en el **Consejo Local de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Elche**, a cargo del Dr. Juan Guillén.
- Representación en el **Consejo Local de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Altea**, a cargo del Dr. Gabriel Soler.
- Representación en el **Consejo de Sostenibilidad de Alicante**, a cargo del Dr. Gabriel Soler.
- Representación en el **Banco de datos de la Biodiversidad de la Generalitat Valenciana** a cargo del Dr. Juan Guillén.
- Representación en la **AVAP** por parte de los Drs. Gras, Guillén y Soler.
- Representación en la reunión del **JACUMAR** a cargo del Dr. David Gras.
- Representación en el **Programa de Seguimiento de Medusas del CIESM** a cargo del Dr. Juan Guillén.
- Asistencia a las Jornadas Técnicas: Programas, sistemas y tecnologías existentes/emergentes de seguimiento, para dar respuesta a la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina y las Directivas de Biodiversidad en el Medio Marino. Grupo de descriptores de la biodiversidad, MAGRAMA, 10 y 11 de junio, a cargo del Dr. Juan Guillén.
- Asistencia al “Business Meeting at Environmental & Energy Fairs” por parte de los Drs. Gabriel Soler y Alejandro Triviño, en donde se mantuvieron encuentros bilaterales con las siguientes empresas:
 - CIPEX EPS, S.L.: Material para La contención de la contaminación marina, barreras anti turbidez y boyado.
 - IMEDDES: Institut Mediterrani pel Desenvolupament Sostenible: Consultoria medioambiental
 - MODELIZA: Consultoria medioambiental
 - FUNDACIÓN CEAM: Centro de Estudios Ambientales Del Mediterráneo
 - GAIKER-IK4: Gestión medioambiental, reciclado mecánico, tecnologías medioambientales y valorización energética.
- Asistencia al Encuentro Empresa – Universidad: Oportunidades de negocio en el ámbito del sector industrial marino e industrias afines a través de la innovación y transferencia del conocimiento, organizado por la Universidad de Alicante y el Ayuntamiento de Santa Pola. Celebrado en el CIMAR, a cargo del Dr. Gabriel Soler.

- Asistencia a la jornada “Bases de la Sostenibilidad en acuicultura: Presente y futuro en la formulación de piensos”, organizada por la Asociación de acuicultores Bahía de Guardamar y la Universidad de Alicante, a cargo del Dr. David Gras.
- Asistencia a la reunión de la comisión de seguimiento científico del Banco de Datos de la Biodiversidad de la Comunitat Valenciana, a cargo del Dr. Juan Guillén.
- Asistencia a la Junta Rectora del Parque Natural de Sierra Gelada y su entorno litoral, a cargo del Dr. David Gras.
- Asistencia al Consejo de la Sostenibilidad de Alicante, a cargo del Dr. Gabriel Soler.
- Asistencia a la II Reunión del Comité de Estudio del Cambio Climático de la Comunitat Valenciana, organizada por la Consellería de Infraestructuras, Territorio y medio Ambiente en el Centro de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana, Sagunto, a cargo de los Drs. Gabriel Soler y Alejandro Triviño.
- Asistencia a la primera reunión de trabajo para la elaboración del nuevo Plan Estratégico de Acuicultura de la Comunitat Valenciana, organizada por la Consellería de Presidencia, Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, a cargo de los Drs. Gabriel Soler y David Gras.
- Asistencia a la segunda reunión de trabajo para la elaboración del nuevo Plan Estratégico de Acuicultura de la Comunitat Valenciana, organizada por la Consellería de Presidencia, Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, a cargo de los Drs. Gabriel Soler y David Gras.
- Asistencia a la tercera reunión de trabajo para la elaboración del nuevo Plan Estratégico de Acuicultura de la Comunitat Valenciana, organizada por la Consellería de Presidencia, Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, a cargo de los Drs. Gabriel Soler y Juan Guillén.
- Asistencia a la cuarta reunión de trabajo para la elaboración del nuevo Plan Estratégico de Acuicultura de la Comunitat Valenciana, organizada por la Consellería de Presidencia, Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, a cargo de los Drs. Gabriel Soler y David Gras.
- Asistencia al Consejo Asesor de Medio Ambiente de Altea, a cargo del Dr. Gabriel Soler.
- Asistencia a la jornada organizada por la Red Valenciana de Investigación en Acuicultura. Microclúster de Sostenibilidad de Recursos Acuáticos y Acuicultura, Universidad Politécnica de Valencia, “Retos y Avances en la Acuicultura Valenciana”, a cargo del Dr. David Gras.
- Asistencia a la jornada organizada por la Fundación Biodiversidad “Presentación de los acuerdos de colaboración 2013 para el fomento del empleo verde”, a cargo del Dr. Gabriel Soler.

7.2. Cursos impartidos

- Salida de campo con los alumnos de 4º curso del Colegio Plà de Barraques de El

Campello a la Illeta dels Banyets. Ponencias: Estudio de la vegetación litoral, a cargo de la Lcd. María Vicedo y estudio de la fauna y flora litoral en las plataformas de la Illeta, estudio de los gradientes físicos y fósiles de la zona, a cargo del Dr. Juan Guillén.

- Curso de Introducción a la Salinometría de laboratorio, aplicaciones y usos prácticos TSK – DIGI AUTO Model 5. Impartido en la sede del IEL por técnicos de OCEANNET. Asistencia de alumnos de la Universidad de Alicante y del IEL.
- Jornada informativa sobre la implantación de planes locales de protección de la ribera del mar contra la contaminación, organizada por el IEL, ANEPPEC y el Ayuntamiento de Benidorm en la Casa del Fester Diego Cano de Benidorm. Ponentes del IEL
- Jornada informativa sobre la implantación de planes locales de protección de la ribera del mar contra la contaminación, organizada por el IEL, ANEPPEC y el Ayuntamiento de Santa Pola en el Centro Cultural Castillo Fortaleza de Santa Pola. Ponentes del IEL
- Charla informativa sobre conservación de Posidonia en la sede del Ayuntamiento de Orihuela Costa, a cargo del Dr. Gabriel Soler.
- Curso de formación al voluntariado de la Red de Control de las Praderas de *Posidonia oceanica* en la Comunidad Valenciana. Organizado por el Instituto de Ecología Litoral. Ponentes: Juan Guillén, Santiago Jiménez y Joaquín Martínez.

7.3. Tareas de mantenimiento de instalaciones y equipos

- Instalación de software en los equipos informáticos
- Reparación de equipos informáticos
- Instalación de nuevo hardware
- Mantenimiento de las estaciones meteorológicas del IEL ubicadas en Benidorm y en El Campello
- Envío de datos de series meteorológicas a Moisés Pellicer, del Ayuntamiento de Benidorm

7.4. Elaboración de presupuestos y propuestas de estudios técnicos pendientes de resolución

- Plan de Vigilancia Ambiental de la Desaladora de Mutxamel para UTE Desaladora Marina Baja, en colaboración con OCEANNET
- Plan de Vigilancia Ambiental de la EDAR de L'Alacantí Norte, Para la Mancomunitat de Municipios de L'Alacantí, en colaboración con EMARASA
- Seguimiento de praderas de *Posidonia oceanica* en Santa Pola, para el CEDEX
- Seguimiento de los emisarios submarinos, para la Mancomunitat de Municipios de L'Alacantí.

- Revisión de la documentación y la realización de auditoría interna del sistema de gestión integrado calidad y medio ambiente de las playas de Villajoyosa, para el Ayuntamiento de Villajoyosa.

8. APARICIÓN EN MEDIOS INFORMATIVOS

8.1. Proyecto LIFE SEAMATTER

- Revista MAR. Instituto Social de la Marina. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Enero de 2013. Página 71.
- Reportaje en RTVV en el informativo emitido el 08/01/13
- Reportaje en RTVV en el programa “En conexió” emitido el 08/01/13
- Entrevista con Gabriel Soler en RNE en el canal Internacional emitida el 09/01/13
- Reportaje en La Sexta en el informativo emitido el 17/01/13
- Diario La Verdad. 09/01/13
- Diario ABC. 08/01/13
- Diario Información. 16/01/13

8.2. Proyecto ATLAS DE FANERÓGAMAS MARINAS

- Revista MAR. Instituto Social de la Marina. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Marzo de 2013. Página 71.
- Diario Información. 15/03/13.
- La Illeta. Marzo de 2013

8.3. Proyecto FORMAR II

- Revista MAR. Instituto Social de la Marina. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Septiembre de 2013. Página 74.

8.4. Sobre fauna marina

- Diario Información. 08/09/13
- Diario Información. 23/06/13
- Diario Información. 08/06/13
- Diario Información 04/06/13
- Las Provincias. 24/07/13

8.5. Sobre las praderas de *Posidonia oceanica*

- Levante. 02/11/13
- Las Provincias. 30/06/13
- La Verdad. 30/06/13
- Entrevista con Gabriel Soler en Radio Nacional de España (09/12/2013)
- La Marina Plaza. Diario de la Marina Alta y Baixa. 26/11/13
- La Illeta. Julio de 2013
- Levante (10/12/13)

8.6. Otras noticias

- Diario Información. 28/05/13
- La Illeta. Mayo de 2013
- La Illeta. 06/05/13
- Diario Información. 19/08/13

9. REDES SOCIALES

El Instituto de Ecología Litoral se incorpora a las redes sociales a finales del año 2010, a través de Facebook, con el fin de llevar la información ambiental y comunicar sus actividades a más usuarios.

En un primer periodo se crean perfiles en Facebook para los distintos programas que lleva a cabo el IEL, como los programas: FORMAR, educación ambiental, y voluntariado de Posidonia.

Actualmente toda la difusión de la actividad del IEL se lleva a cabo en una única página institucional de Facebook:

<https://www.facebook.com/ecologialitoral>

Esta página cuenta en la actualidad con **1372 seguidores**, entre los cuales se encuentran prestigiosas organizaciones ambientales y universidades de todo el mundo y público en general interesado en las labores de investigación y divulgación que realiza el IEL.

También se ha desarrollado:

Una página institucional en la red social Google + y un canal en Youtube:

<https://www.youtube.com/iecologialitoral>

Una página en twitter:

<https://twitter.com/ecologialitoral>

10. COMUNICADOS DE PRENSA EMITIDOS

11. JUNTAS DE PATRONATO

Durante el año 2013 se han celebrado las siguientes Juntas del Patronato:

11.1. Junta del Patronato (sesión ordinaria) de 10 de abril de 2013

En el **Palacio de la Excma. Diputación Provincial de Alicante**, siendo las 14,00 horas del día 10 de abril de 2013, bajo la presidencia de la **Ilma. Sra. Doña Luisa Pastor Lillo**, con la asistencia del Director Científico y Gerente **Don Gabriel Soler Capdepón**, y del Secretario, **Ricardo Lumbreras Peláez**, se reúnen los miembros del Patronato de la Fundación que a continuación se relacionan, a fin de debatir los puntos del Orden del Día de la presente sesión ordinaria y tomar, en su caso, los oportunos acuerdos.

Patronos asistentes

Ilma. Sra. Doña Luisa Pastor Lillo. Excma. Diputación Provincial de Alicante.
Sr. Don Juan J. Berenguer Alcobendas. Ayuntamiento de El Campello.
Sr. Don Miguel Zaragoza Fernández. P.P.F. Excma. Diputación Provincial de Alicante.
Sr. Don Alejandro Morant Climent. P.P.F. Excma. Diputación Provincial de Alicante.
Sr. Don Antonio Poderoso Bernad. P.P.F. Excma. Diputación Provincial de Alicante.
Sra. D^a Alicia Hernandís Santamaría. P.P.F. Excma. Diputación Provincial de Alicante.
Sr. Don Ignacio Colomo Cardona. P.P.F. Ayuntamiento El Campello
Sra. Doña Marita Carratalá Aracil. P.P.F. Ayuntamiento El Campello.
Sra. Doña Lorena Baeza Carratalá. P.P.F. Ayuntamiento El Campello .
Sra. Doña M^a Ángeles Jiménez Belmar. P.P.F. Ayuntamiento El Campello .
Sr. Don Gabriel Real Ferrer. P.P.F. Universidad de Alicante.
Sr. Don Manuel Jordán Vidal. Universidad Miguel Hernández.
Sr. Don Antonio Pascual Torres. Ministerio de Medio Ambiente.
Sr. Don Juan Luís Berasaluce Pastor. Ayuntamiento Alicante .
Sr. Don Braulio Gambín Molina. Mancomunidad L´Alacantí.
Sr. Don Vicente Juan Ivorra Orts. Ayuntamiento Benidorm.
Sr. Miguel Ángel Capilla Esquitino. Ayuntamiento de Altea.
Sra. Doña Loreto Serrano Pomares. Ayuntamiento de Santa Pola.

Asiste también a la presente sesión **Don Juan Antonio Bernabéu**, asesor fiscal de la Fundación.

Orden del Día

1. Lectura y aprobación de las Actas de las sesiones anteriores, ordinaria y extraordinaria, celebradas el día 2 de abril de 2012.
- 2.- Informativo: Actividades realizadas en 2012.
- 3.- Examen y aprobación, en su caso, del Plan de Actuación del ejercicio 2013.
- 4.- Aprobación, si procede, de la aportación de la Excma. Diputación provincial de Alicante para incrementar el patrimonio dotacional de la Fundación.
- 5.- Aprobación, si procede, de la aportación del Ayuntamiento de El Campello para

incrementar el patrimonio dotacional de la Fundación.

6.- Informativo. Dar cuenta al Patronato del poder de representación procesal otorgado por la Sra. Presidenta a favor de D. Gabriel Soler Capdepón, con fecha 21 de enero de 2013, ante el Notario D. Ramón Alarcón Cánovas.

7.- Autorizar a la Sra. Presidenta de la Fundación para formalizar, documentar, elevar a público, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados en la Junta.

8.- Ruegos y Preguntas.

11.2. Junta del Patronato (sesión ordinaria) de 27 de junio de 2013

En el **Palacio de la Excma. Diputación Provincial de Alicante**, siendo las 12,30 horas del día 27 de junio de 2013, bajo la presidencia de la **Ilma. Sra. Doña Luisa Pastor Lillo**, con la asistencia del Director Científico y Gerente **Don Gabriel Soler Capdepón**, y del Secretario, **Ricardo Lumbreras Peláez**, se reúnen los miembros del Patronato de la Fundación que a continuación se relacionan, a fin de debatir los puntos del Orden del Día de la presente sesión ordinaria y tomar, en su caso, los oportunos acuerdos.

Patronos asistentes

Ilma. Sra. Doña Luisa Pastor Lillo. Excma. Diputación Provincial de Alicante.

Sr. Don Juan J. Berenguer Alcobendas. Ayuntamiento de El Campello.

Sr. Don Francisco J. Sendra Mengual. P.P.F. Excma. Diputación Provincial de Alicante.

Sr. Don Alejandro Morant Climent. P.P.F. Excma. Diputación Provincial de Alicante.

Sr. Don Antonio Poderoso Bernad. P.P.F. Excma. Diputación Provincial de Alicante.

Sra. D^a Alicia Hernández Santamaría. P.P.F. Excma. Diputación Provincial de Alicante.

Sra. Doña Marita Carratalá Aracil. P.P.F. Ayuntamiento El Campello.

Sra. Doña Lorena Baeza Carratalá. P.P.F. Ayuntamiento El Campello.

Sra. Doña M^a Ángeles Jiménez Belmar. P.P.F. Ayuntamiento El Campello.

Sr. Don Gabriel Real Ferrer. P.P.F. Universidad de Alicante.

Sr. Don Jorge Juan Mataix Beneyto (P.D.). Universidad Miguel Hernández.

Sr. Don Enrique Herrero Rodríguez (P.D.). Universidad de Alicante.

Sr. Don Juan Luís Beresaluce Pastor (P.D.). Ayuntamiento Alicante.

Sr. Don Braulio Gambín Molina (P.D.). Mancomunidad L'Alacantí.

Sr. Don Vicente Juan Ivorra Orts. Ayuntamiento Benidorm.

Sr. Miguel Ángel Capilla Esquitino. Ayuntamiento de Altea.

Sra. Doña Loreto Serrano Pomares. Ayuntamiento de Santa Pola.

Sr. Don Juan Planelles Seguí. Conselleria de Agricultura y Pesca.

Sr. Don Jorge Mataix Beneyto. P.P.F. Universidad Miguel Hernández.

Sr. Don Julio Mas Hernández. Ministerio de Agricultura y Pesca